BIBLIOTECA AMAZONICA

KANATARI

S/. 0.50

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año XI - 30 de enero de 1994 - Nº 489

EL GENERAL DE "DIVISION"

General, por lo de jefe. De "división" , por su capacidad para dividir a su propio partido. Su perturbada espada de angel vengador elimina a los otrora amigos, y destruye y descabeza a quienes no estén de su parte, partidariamente aún dentro de algo que por nombre lleva partido. Su fuerza popular en Loreto es nula (lo han demostrado los resultados del último referéndum), su capacidad para comprender lo que no ha podido asumir es limitada. No le queda más remedio que intrigar, intrigar en Lima, donde se mueven los hilos del poder, para colocar a su gente, aunque ni tenga que ver con la región que al final, ni conozca. Lo importante para él no es el pueblo, la opinión pública de que presume el Ing. Fujimori. Para él lo importante es el poder, duro, riguroso, aunque haya que dividir, aunque haya que avasallar. Triste condición la de un creyente cristiano que debiera ir sembrando la unidad en un país y región de por sí tan desgarradoramente divididos.



"D.L. 776 viola autonomía municipal"

Entrevista a Ricardo Vidaurre

Pgs. centrales

nuestra iglesia

PALABRA

IV Domingo del tiempo ordinario

Lecturas:

Dt. 18, 15-20.
1 Cor. 7, 32-35.
Mc. 1, 21-28.

"El hombre un peregrino de la eternidad". San Pablo sigue recordándonos que tras el instante de la apariencia de este mundo se esconde la eternidad. Somos peregrinos y tenemos una vocación trascendente. Todos estamos de paso, mas con toda su fugacidad esta vida es muy importante. En vez de perder tiempo luchando en ilusorias trincheras, apresuraos en comprender la razón trascendental de vuestro paso por la Tierra.



¿Hace cuánto tiempo estáis en la vida y estáis seguros que habéis crecido?. ¿Habéis aprovechado cada uno de los días?. ¿Habéis liberado el potencial que reside en vuestro interior?.

La Palabra de Dios es una puerta que te conduce a un precioso sendero de crecimiento. Pero la última palabra la tiene cada uno; quien sigue a Jesús se coloca al borde de los milagros, entonces, todo es posible. (Mc. 1, 14-20).

El caminante es el que ha comenzado a recorrer el camino sagrado; el caminante disfruta de todo lo que hace y habla con todo lo que encuentra. Viaja sin moverse y se mueve sin viajar; siempre está preparado para morir, siempre está disponible a la vida; sabe que Dios le esperará allá, al final del itinerario, por eso, pase lo que pase, le apetece continuar avanzando indetenible.

Avanza, no dejes de avanzar, no permitas que ninguna noticia por muy mala que parezca te paralice, sigue adelante, vístete de luz, reparte amor, entrégate plenamente a la vida, ¿qué importa cuánto tiempo vivamos, si cada instante lo absorbemos con intensidad, pasaporte a la eternidad?.

Hmno. Juan Alberto Pérez.

NOTICIAS

Obispos piden cooperación para frenar el odio

La Conferencia Episcopal de la Región Norte de Africa (CERNA) ha pedido a la Unión Europea apoyo económico y político para poder llevar a cabo un proyecto de "sociedad abierta y pluralista".

Los obispos norteafricanos afirman que la región vive "problemas graves que tocan de manera particular a Argelia y que corren el riesgo de envolver al resto del Magreb".

Este país vive una situación de violencia desde que, en enero de 1992, los militares interrumpieron un proceso electoral que anunciaba una victoria de los integrantes islámicos del FIS.

Los obispos afirman que el retorno a la paz en Argelia necesita "una revisión de las estructuras económicas" y "un esfuerzo nacional para construir un proyecto de sociedad abierto y pluralista". Pero depende también "del apoyo económico y político de Europa, con la que está unida por numerosos lazos históricos, de emigración y económicos".

Este hecho es común a los otros estados magrebíes, por lo que la CERNA pide que las negociaciones entre Europa y ellos tengan en cuenta la necesidad de un desarrollo económico en común para la estabilidad de la región y que se multipliquen las relaciones culturales y económicas sin xenofobias.

"De esa manera, los extremistas nacionalistas y religiosos no tendrán pretexto para crear un clima de violencia y de odio".

Ofensiva diplomática de Juan Pablo II

En el anual encuentro con el cuerpo diplomático el pasado sábado 15, Juan Pablo II resumió sus intervenciones de los últimos siete días, en los que ha lanzado una campaña en favor de "la audacia de la política de la fraternidad y solidaridad entre los pueblos".

A propósito de América Latina, Juan Pablo II expresó, en el discurso al cuerpo diplomático, su preocupación por diversas situaciones.

Aparte de las graves tensiones en Méjico, abordó la conflictividad en Guatemala y El Salvador, donde el desarme de los combatientes, la reinserción de los mismos, las reformas políticas y sociales, no progresan al ritmo deseable e incluso parecen detenerse.

Igualmente manifestó su preocupación por la falta "de un proyecto de sociedad que responda a los valores compartidos por todos" en Nicaragua. Se refirió a Cuba, denunciando los "factores internos y externos" que han llevado a la isla condiciones materiales particularmente graves; y a Haití, señalando que "la reconciliación pasa por un diálogo honesto, respetuoso, sin prejuicios".

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (**CETA**)

Año XI - 30 de enero de 1994 - Nº 489

Director: Joaquín García S. CPP 055
Editor: Jaime Vásquez Valcárcel
Jefe de Redacción: Julia Ramírez C.
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
Fotografía: Jorge Nacimento
Redacción, Administración e Impresión: CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
Distribución: Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS–PERU

CAMBIO 90: Al final lo mismo

La vida democrática de un país no es comprensible sin los partidos políticos, que, siendo auténticos, vienen a representar corrientes de opinión que quieren hacerse presentes en el concurso hacia la conquista del poder.

Ascenso de unos y ocaso de otros, permanente presencia en el espectro nacional, hacen que haya de darse necesariamente el equilibrio, siempre inestable, entre las distintas fuerzas. Surgen nuevos en la medida que el tiempo pasa y hace que pierdan sentido unas propuestas, y florezcan otras de distinto signo conforme a la mentalidad de las distintas generaciones. En política, como en la condición humana, nada es definitivo y absoluto: todo es fugaz, perentorio, pasajero.

Es claro que el cinco de abril, el discurso de los partidos tradicionales se había agotado en sí mismo, encerrado en Lima y en los viejos escaños de un hemiciclo, testigo de voces vigorosas en otros tiempos y enredado en el laberinto de sus ideologías. Eso fue lo que logró que de inmediato la opinión pública se pusiera del lado del autogolpe. Era un tiempo nuevo, un amanecer luminoso, un despertar desde la agonía. Lo que de aquí en adelante se haría en el Perú era "la verdadera política, no la tradicional, anquilosada, retórica y corrupta".

Pero hete aquí que no tardó en verse el plumero a lo novedoso, y al tratar de descubrir qué había debajo de aquel pavo real, descubrimos un esqueleto viejo, decrépito, inexperto, que, para visos de legitimidad a su propuesta ideológica de desideologizar la política, recurría burdamente a los métodos de los partidos más resabidos de la panoplia peruana.

Lo que está aconteciendo al interior de las filas de Cambio 90 es un reflejo de lo mismo: ambiciones de poder, profundamente enquistadas en la condición del hombre, pero disfrazadas de tendencias ideológicas; detrás de ellas las ansiedades desbordadas (por lo demás tan comunes y naturales) por la conquista de los puestos donde hay capacidad de decisión sobre el dinero... Es decir, la triste condición humana, siempre idéntica a la que hizo que Caín eliminara a su propio hermano Abel...

Y la división en Cambio 90 llega hasta el último rincón del país, hasta la célula más insignificante y esclerosada, desborda pasiones y quiebra armonía y unidades y hasta viejos afectos personales. Mucho más si el líder máximo maneja a su antojo y manera desde su soledad la voluntad de sus vasallos, reproduciendo al mil por ciento los caciquismos lesivos al más rudimentario sentido democrático de los llamados líderes históricos, o "vacas sagradas".

Dramática y dolorosa lección de un escaso plazo de la historia.

Más aún en Loreto, donde, siendo una fuerza política tan insignificante, debieran mantener la unidad inquebrantable de una secta. Triste condición ésta de tener que caer en aquello mismo sobre cuyos despojos levantó su bandera.

A VUELO DE RONSAPA

♦ ARRANCO LA SEMANA CON ATENTADOS terroristas en diversos lugares. En Madrid explotó un coche-bomba que, a Dios gracias, no produjo víctimas. Se limitó a destruir y dañar edificios. El coche estaba bien equipado con dinamita y otros explosivos para hacer volar por los aires a un grupo de oficiales de la Fuerza Aérea que iban a pasar por allí a la hora en que debían explotar las bombas instaladas en el vehículo. Afortunadamente, se supone que por alguna falla, las bombas se retrasaron unos instantes en estallar y el autobús que transportaba a los oficiales resultó ileso. Por si acaso los terroristas habían instalado otras bombas que debían estallar en el momento en que la policía se acercara al vehículo. Al parecer los expertos en esos achaques no se acercaron, sino que hicieron explotar a balazos las bombas que aún quedaban sin estallar. Así se evitó una catástrofe que pudo matar a mucha gente.

dirigida al auto blindado del ministro de Hacienda que salió ileso del percance pero muy asustado. Natural, a cualquiera se le erizan los pelos, si todavía los conserva, y se le pone la carne de gallina ante una explosión de esa naturaleza. Además de estos dos, los más importantes por la espectacularidad, hubo alguno que otro de menor cuantía en Argelia y en esos otros lugares en los que la guerra forma ya parte de la idiosincrasia nacional y los atentados terroristas pareciera que se han integrado al folclore y el deporte de esos pueblos.

♦ EN LOS DEMAS, POCO ES LO QUE PUEDE comentarse que presente alguna visión risueña de la realidad cotidiana. Así por ejemplo, se predice que a Japón le espera un futuro difícil. Luego de tantos años en que ese país gozó de la admiración de todo el mundo y se atrajo todas las simpatías como un pueblo infatigable, trabajador y honesto a toda prueba, de pronto se vino abajo la imagen al menos en lo que a honestidad se refiere. De pronto empezaron a descubrirse robos millonarios de los funcionarios de primerísimos rangos, de los políticos más connotados y respetables que, si no han sumido a la nación en una crisis agudísima, al menos la han puesto en una inestabilidad política y económica por la desconfianza que la conducta de los políticos y los funcionarios ha levantado. Ya no es posible, en cuestión de honradez, creer ni en los japoneses por más que se pasen el tiempo gritando y proclamando moralización.

♦ ESTA PESTE ESTA SALPICANDO A TODO EL MUNDO. Tal el caso ruso. Se descubre ahora (???) que las tropas del ejército ruso destacadas en Alemania cada día sufren con mayor intensidad el mal de la corrupción. Intencionadamente hemos destacado con irónico interrogante ese tardío descubrimiento porque las tropas rusas acantonadas en el exterior siempre fueron así, muy en especial las del Occidente. Los rusos trataban de olvidarse en lo que podían, momentáneamente, del puritanismo marxista y se dedicaban todo lo que podían a la "dolce vita" de los corrompidos pueblos capitalistas. Esto, naturalmente costaba dinero, mucho dinero a veces, y era menester superar todos los escrúpulos para obtenerlo. De ahí que la corrupción estuviera muy extendida, casi institucionalizada en el Ejército Rojo. Lo sabía todo el mundo menos los jerarcas del comunismo que por mantener la imagen eran capaces de cualquier crimen. Como puede verse y colegirse, el comportamiento de muchos ejércitos del mundo se parece como las dos afamadas gotas de agua.

♦ Y YA QUE ANDAMOS ENTRE RUSOS, anotemos un suceso único, increíble, impensable tres o cuatro años atrás. El diario "Pravda", el que fundó Lenin, el de mayor tiraje en el mundo entero, ha dejado de salir. Las prensas que lo imprimían están detenidas y tristes. La crisis económica llegó hasta "Pravda". Dicen que se logrará reflotarlo, pero ya no será el mismo diario. Un consorcio griego es el mayor accionista. Si esos "onassis" del periodismo inyectan buenos dólares, (dólares, no rublos), puede ser que salga a flote, pero con seguridad con otra cara, otro estilo, otro contenido, para decirlo en castellano con una sola palabra, otro "look".

♦ Y EL SEÑOR CLINTON, EL PRESIDENTE DE USA, se presentó ante el Congreso para exponer el obligatorio mensaje anual sobre el "estado de la Unión". En general estos informes traen pocas sorpresas. La gente, en particular aquellos a quienes va dirigido en persona, Senadores y Representantes, ya está de vuelta cuando el presidente se presenta ante ellos. No obstante, corteses y delicados, le aplauden en pie y después empiezan con las críticas al informe, críticas que ya llevaban preparadas porque ya conocían el contenido. De todas formas es una tradición de dos siglos y es una muy buena costumbre que recuerda al Presidente que no gobierna solo, que el país no es suyo y que el estado está formado de varios poderes. No todos saben estas verdades ♦



Los zapatistas mexicanos aún continúan en la noticia.

♦ OTRO SE PRODUJO EN BOGOTA, también por grupos terroristas. Es la ocupación más corriente, casi única de los de esa profesión. Como en el caso anterior, afortunadamente tampoco hubo víctimas personales, un policía salió ligeramente herido. Sólo produjo destrozos la bomba de unos 50 kilos, destinada y

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

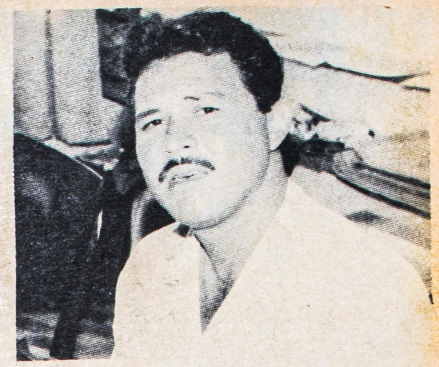
Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO TECNICO Y REPUESTOS LEGITIMOS.

ADEMAS:
- AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT
- GRUPOS ELECTROGENOS SILENCIOSOS
- ACCESORIOS PARA NAVEGACION

TRAPICHES MOTOCICLETAS
EL PANELERO KUMOTO
MOTORIZADOS TECNOLOGIA JAPONESA
PUTUMAYO 141 - 145. TELF. 234301 - 232362
- FAX: 094-233708

El Preso 1891



Jaime Vásquez Valcárcel

"La misma carretera Marginal funciona como aeropuerto y es reparada por las bandas de narcos, especialmente la denominada "El Vaticano", jefaturada por un joven y sus hermanos. Esta misma "firma" sufraga los gastos de alimentación de las tropas militares que desayunan, almuerzan y cenan en el restaurante "Marginal".
KANATARI, 8 de diciembre de 1991. Reportaje a la Violencia: El Huallaga en Llamas: Por quién doblan las campanas en Campanilla. Serie de IV Reportajes.

El Presidente Alberto Fujimori Fujimori el jueves pasado declaró a los reporteros que ningún miembro del Ejército está comprometido en el caso de "El Vaticano" y que el presunto narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera será juzgado por el Fuero Común (tráfico ilícito de Pasta Básica de Cocaína) y en el Fuero Militar (narcoterrorismo). Las declaraciones del Presidente Fujimori se dieron a conocer apenas 24 después que el Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nicolás de Bari Hermoza Ríos, revelara que existen varios integrantes del Ejército juzgados por presuntas vinculaciones con el tráfico ilícito de drogas.

A raíz de estas declaraciones es preciso hacer algunas reflexiones para decirles, modestamente a los señores del Gobierno, llámese ingeniero Alberto Fujimori o General Hermoza Ríos, que están o pecando de ingenuos (cosa inviable por la experiencia de los nombrados) o quieren desviar la atención de la opinión pública nacional (cosa en la que también tienen experiencia, pero mucha de ella negativa).

KANATARI en su edición del 8 de diciembre de 1991 dio a conocer la situación de Campanilla en un reortaje de cuatro entregas que hizo la Unidad de Investigación del Semanario y ahí se dijo claramente la nada santa relación que existía entre una trilogía que nunca debió darse en el país: terrorismo - narcotráfico - ejército. Esa especie de convenio en contra de los intereses del país se daba en Campanilla y toda la población de Juanjui y alrededores conocía. No había razones para pensar que el Gobierno, en ese momento democrático, desconociera del pacto tácito, pues el Servicio de Inteligencia Nacional conocía del asunto.

Lo que sucede es que el Gobierno tiene un sentido de la utilización bien avanzado y si ayer fue Alan García, después Abimael Guzmán Reynoso, luego las "Cartas de Gonzalo", enseguida "Calígula", ahora "El Vaticano" le cae como anillo al dedo pues le permite distraer la atención pública llamando a citar a gente de la farándula que es una de las más idóneas para el circo.

Si ahora se sabe que "El Vaticano" pagaba cinco mil dólares a la organización terrorista por cada embarque de droga hacia Colombia, dos dólares por cada kilo de PBC y 6 dólares por kilo de PBC tratada, con esa misma precisión y SIN temor se debería informar a la opinión pública lo que todos los pobladores sabían en Campanilla en 1991, es decir, que cada vuelo con "carga" significaba 10 mil dólares de desembolso de las "firmas" a algunos miembros del Ejército. Deberían saber que la Plaza principal de Campanilla era construída por la "benevolencia" de las "firmas".

No hay nada oculto bajo el sol y por ello aún queda en nuestra retina la imagen de aquel soldadito valiente que obedeciendo órdenes superiores estaba sentado, con metralleta en mano, en la Plaza de Armas de Campanilla, mientras a sólo 200 metros estaban instaladas las Plantas de Procesamiento o Maceración. De igual forma queda en la mente aquellos soldados almorzando en el restaurante de Campanilla de propiedad de las "firmas". Ahí están los hombres trabajando en la carretera Marginal para permitir el aterrizaje de la avioneta de los miles de dólares.

Por eso la cita del inicio de este artículo se justifica. "El Vaticano" no es de hoy. Otra cosa es que el Gobierno lo utilice convenientemente hoy. Pero antes que Susan León, Lucila Boggiano de Zoeguer, "Chocco" y tantos otros, nos gustaría conocer qué oficiales están comprometidos en el caso.

Porque la banda "El Vaticano", "jefaturada por un joven y sus hermanos" no es sólo Demetrio Chávez Peñaherrera y las vinculaciones con el terrorismo sino mucho más. Mucho más que el 1891 con que le presentaron a la prensa ◆

Gobierno Regional firmó convenio con CODEJUN

En el marco de una gran concurrencia de jóvenes pertenecientes a diversos movimientos y organizaciones juveniles, así como profesionales y representantes de instituciones diversas de nuestro medio, el Gobierno Regional de Loreto, firmó esta mañana un convenio con el Consejo de Juventudes Nacionales (CODEJUN), cuyo objetivo principal es aplicar los planes y proyectos trazados en beneficio del joven peruano, y muy en especial de nuestra región.

Refrendaron este convenio, por el Gobierno Regional, el Eco. Jorge Sánchez-Moreno Izaguirre, en su condición de Titular de la Región, y la Dra. Sonia Valcárcel Lima, Presidenta del CODEJUN.

De acuerdo al convenio, el CODEJUN deberá promover proyectos en beneficio del desarrollo integral del joven e iniciar su aplicación, proporcionando información clara y objetiva de los beneficios, ventajas y alcances de cada uno de los planes propuestos.

A su vez el Gobierno Regional, establecerá una infraestructura adecuada para poder operar como "Casa de la juventud" y centro de operaciones, estableciendo un fondo reembolsable rotativo para gastos importantes de operaciones, coordinando constantemente sobre los avances del plan en los centros donde se ejecute.

En la cláusula cuarta del convenio se especifica la designación del Eco. Jorge Sánchez-Moreno Izaguirre como Director Ejecutivo del CODEJUN en la Región, siendo el órgano de coordinación y enlace con la Región Loreto.

En la cláusula sexta se especifica como fines del convenio: la erradicación de la delincuencia y sus problemas colaterales, solucionando los problemas legales y sico-socio-culturales dentro del entorno social y familiar, que entorpecen el desarrollo integral de la juventud.

Asimismo está crear conciencia en las instituciones tutelares y en los actores sociales involucrados en la necesidad de ayudar al desarrollo del joven, proporcionándole los mecanismos e instrumentos para que realice una toma de conciencia sobre lo que es y debe hacer en su vida personal y profesional futura.

"El 776 viola la a
municip

Ricardo Vidaurre, asesor tributario del Alcalde Provincial de Maynas, Joaquín Abensur Araujo es, según algunas personas consultadas, una de las personas más influyentes del entorno edil. Pueden o no tener razón los que así piensan. Pero nadie podrá negar que Ricardo Vidaurre, controvertido y todo, domina el campo de la tributación y por eso KANATARI habló con él para saber qué piensa sobre el D.L. 776.

Señor Ricardo Vidaurre, ¿en qué consiste el D.L. 776?

El Gobierno Central lo que ha hecho es simplificar el Sistema Tributario Municipal, pero permítame decirle que si bien es cierto que comulgo plenamente con el hecho de simplificar tributos, no estoy a favor del mecanismo que ha utilizado, es decir el mecanismo legislativo en sí.

¿Qué mecanismo debió utilizar el Gobierno para que usted se sienta plenamente de acuerdo?

Hay dos aspectos, uno de forma y otro de fondo. El de fondo porque creo que se debió llamar a técnicos que conocen de materia tributaria municipal para que participen, como en principio se hizo a través del Congreso Constituyente en la instancia correspondiente y en la cual participó, tengo entendido, personal técnico del AMPE pero al que después se le hizo caso omiso y, luego, sale un dispositivo que corresponde al mecanismo con el que no comulgo, que lo promulga directamente el Poder Ejecutivo a través de asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, es decir, que no son los especialistas en el tema. Si por lo menos se hubiera llamado a los técnicos de la Dirección General de Polftica Fiscal, que en este caso es la instancia del Poder Ejecutivo que resuelve en materia tributaria nacional, quizás por ahí la cosa estaría mejor, pero en este caso el mecanismo no ha sido el adecuado.

Usted en la sesión de Concejo manifestaba que este D.L. es inconstitucional. ¿En qué basa su afirmación?

Quisiera precisar en primer lugar que si bien es cierto considero en lo personal que es inconstitucional, no puedo ni afirmar ni desmentir que lo sea. Será el Tribunal de Garantías Constitucionales, cuando está en funcionamiento, o en este caso el Congreso Constituyente el que determine la inconstitucionalidad del dispositivo. Mientras no se dé ese dispositivo, el D.L. 776 está vigente y tenemos que hacerle caso nos guste o no. Creo que es inconstitucional porque técnicamente transgrede una Ley Orgánica que jerárquicamente tiene un nivel superior.

Las autoridades del Gobierno Central han manifestado que el D.L. 776 entregará mayores rentas a los Municipios Distritales y Provinciales, claro que no es el caso de Lima, Trujillo ni Chiclayo según se afirma, entonces, ¿cómo oponerse, si el problema no es meramente económico sino de autonomía, a un dispositivo que va a originar mayores rentas a un Municipio que no tiene dinero?

En estos momentos no podemos afirmar ni desmentir que este dispositivo entrega mayor dinero al Municipio. Si hacemos un análisis frío de la situación podría fundamentar que efectivamente vamos a recaudar más dinero porque



utonomía

l"

Entrevista de Jaime Vásquez Valcárcel
Fotos: Fernando Nájar Freyre



"Mal haría cualquier técnico en materia tributaria si afirma que van a aumentar o disminuir las rentas".

esta Ley desde el momento que nos elimina una serie de tributos, es decir, nos simplifica y racionaliza el Sistema Tributario Municipal nos va a permitir ser más eficientes a consecuencia de que hay menos tributos y podemos ejercer un mayor control. Sin embargo, todo lo que digo es sólo presunción. Es como decir también que las rentas se van a incrementar. Mal haría cualquier técnico en materia tributaria si afirma que van a aumentar o disminuir las rentas mientras no sepamos cuáles van a ser los índices ni el Ministerio de Economía se pronuncie.

Usted como técnico en tributación se opone a la eliminación de algunos tributos. Por ejemplo la eliminación de la Tasa de Embarque decidida por el Concejo ¿beneficia a alguien?

En principio no es que estoy o no de acuerdo con la eliminación de tributos. Cuando llegué a Maynas le dije al señor Abensur que hay que eliminar todos los tributos que nos rindan poco dinero porque existe un principio constitucional en tributación que es el de economía en recaudación, es decir, que tenemos que hacer que el tributo nos brinde un beneficio para poder trasladar ese beneficio a las obras. Si el costo de recaudar es mayor al beneficio, entonces no lo necesito. Uno de los tributos que no se debe eliminar porque es de fácil recaudación y nos produce ingreso es la mal llamada Tasa de Embarque.

¿No debería tener ese nombre?

No lo tiene. Ya fue derogado y no tenía por qué derogarse. Si quería darse reconocimiento a esa derogatoria lo único que tenía que hacerse era dar cumplimiento al D.L. 776 que dice en su primera disposición final "derógase las tasas de embarque". Entonces ya estaba derogada si se le reconoce como Tasa de Embarque. Sin embargo, la mal llamada Tasa de Embarque es un derecho denominado en Maynas "Tasa de Promoción Municipal" cuyo objetivo no es el uso del aeropuerto sino el aprovechamiento de los bienes de propiedad de la Municipalidad dados en la jurisdicción de Maynas, que son las plazas, malecones y vías. Todos estos bienes tienen que ser cuidados y remodelados entonces lo que se hace es cobrar un impuesto por aprovechamiento de estos bienes.

¿En su criterio el Concejo ha tomado un mal acuerdo al haber anulado el tributo?

No quisiera interpretarlo como un mal acuerdo. Sin embargo, la presión del D.L. 776 es muy grande para el Director de Rentas sobre cuya cabeza recaería la responsabilidad administrativa y penal y sobre el Director Municipal. Frente a esa disyuntiva los regidores han tratado de que no tengan problema nuestros funcionarios. Sin embargo, no estoy de acuerdo con esa posición porque si el D.L. se debería declarar inconstitucional entonces de hecho debemos cumplir con la norma. Por otra parte, el rendimiento del tributo es también para apoyar a la Compañía de Bomberos ya que ellos combaten los siniestros de la ciudad sobre los que tenemos responsabilidad, entonces hay que brindar apoyo a la Compañía para que brinde apoyo al pueblo.

¿El D.L. 776 viola la autonomía municipal?

Desde el momento que pensamos que el dispositivo es inconstitucional está violando la autonomía municipal.

¿No sólo de la Municipalidad de Lima?

Claro, por supuesto.

Graficando de alguna manera se puede decir que este D.L. convierte al Gobierno en el "papá" de todos y el que determina cómo y cuánto reparte a las Municipalidades.

No quisiera precisar que la cosa es tan rígida. El Gobierno Central siempre ha determinado los índices y los factores que corresponden por transferencia a los impuestos, lo que sucede es que ahora también nos están regulando los ingresos propios.

¿Pueden los Alcaldes desacatar estos dispositivos?

Esto sería un absurdo legal.

Como es un absurdo, por ejemplo, que Electro-Oriente no pague al Municipio los tributos que cobra vía recibos. ¿Qué ha hecho el Municipio para cobrar a Electro-Oriente?

Yo he llevado el caso desde el primer día pero voy agradecerle y voy a pedirle mil disculpas pero no me pregunte sobre ese tema porque las conversaciones han llegado al más alto nivel entre el señor Alcalde y autoridades de Lima. Yo me comprometo a informarle apenas culminen estas conversaciones.

De todas maneras Electro-Oriente debe entregar ese dinero.

Así es. Electro-Oriente se hizo responsable por el pago que hicieran los usuarios del servicio de limpieza y alumbrado que cobra y debía transferirlo inmediatamente a su dueño, que es la Municipalidad. Desgraciadamente por problemas internos de presupuesto para compra de petróleo y pago de planillas hicieron uso de ese dinero. Lo único que estamos haciendo es cobrar lo nuestro. Su deuda asciende a un millón y medio aproximadamente.

"Cuando llegué a Maynas le dije al señor Abensur que hay que eliminar todos los tributos que nos rindan poco dinero porque existe un principio constitucional en tributación que es el de economía en recaudación (...) que el tributo nos brinde un beneficio para trasladarlo a las obras"

El libro: artículo de lujo

Hoy el libro en el Perú es un objeto para reavivar la nostalgia. La memoria se sumerge en las profundidades del pasado y se recrea en la contemplación imaginaria de los libros que contempló, que acarició, que hojeó en los estantes de las librerías.

En la soledad solemne de esas catedrales del saber en Lima, "Studium", "La Universidad", "La Familia, "Eco", "La Casa del Libro", "El Pacífico", "El Virrey", "San Pablo", "ABC"... colmadas de libros de todas clases y tamaños, desde los diccionarios gordos y rechonchos, bien nutridos con el saber de la palabra en multiplicidad de lenguas, hasta los flacos manualitos, las guías, las claves, las revistas en variedad de lenguas, en fin toda una orgía de placeres intelectuales que hoy la imaginación revive en la dulce secreción de un jugo espiritual que adormece plácidamente en la contemplación del pasado. Un pasado hoy inalcanzable.

Absolutamente inalcanzable. Sólo en la fantasía, no creadora, puede reproducirse el tiempo ido, el que difícilmente volverá, en que era posibilidad real la adquisición de libros de cualquier tipo, de cualquier disciplina en diversidad de lenguas. Hoy, si todavía perdura el deseo de navegar en el mar delicioso de los libros, puede ingresarse a las librerías a revivir añoranzas pretéritas.

Porque la mayoría de las librerías han desaparecido o han reducido su espacio a una insignificante estantería en la que pueden contemplarse los restos de libros que sobreviven a la catástrofe. Los mismos del año pasado y el año pasado y el pasado y el pasado. No hay renovación. Y si todavía persiste el deso de adquisición de alguno, preferible es no indagar el precio del libro. Por precaución las propias librerías no consignan, como antes, el precio del libro. Lo señalan en las formas de los códigos, en la combinación de números y letras indescifrables. Por ello, al requerir la interpretación de esos signos, el ocasional cliente, desalentado, coloca de nuevo el libro en la estantería y sale de la librería a rumiar en la soledad de la imaginación el diálogo con los tiempos aquellos que, seguramente no volverán o dilatarán largamente el regreso.

Estas amargas reflexiones son el fruto de la lectura de una carta enviada al semanario "Caretas", Nº 1295, enero 20 1994, por el doctor Ayar Peralta Vizcarra, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad San Agustín de Arequipa.

El profesor, o el catedrático el viejo nombre con que por tantos siglos se nombró exclusivamente al profesor universitario, afirma, con toda razón que tiene "la imperiosa necesidad de actualizarse". Y se anima a solicitar a Estados Unidos un libro de Urología del profesor Campbell. El libro cuesta la imposible cifra de 365 dólares. Es sabido que los libros de medicina son muy caros en todo el mundo.. Pero el profesor "haciendo un sacrificio y no festejando navidad", logra reunir el dinero y lo envía a la casa editorial.

La mayoría de las librerías han desaparecido o han reducido su espacio a una insignificante estantería en la que pueden contemplarse los restos de libros que sobreviven a la catástrofe. Los mismos del año pasado y el año pasado y el pasado y el pasado.

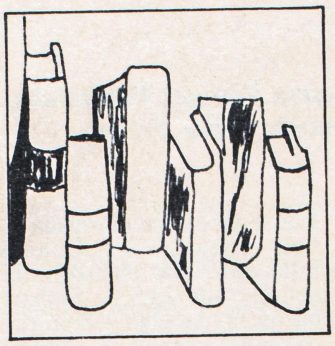
Y aquí arranca el arduo y espinoso camino que deberán recorrer el profesor y su libro adquirido a tan alto costo y con tan duros sacrificios.

El libro llega al Perú y el profesor explica su problema:

Me están cobrando:

	US$
CIF	11.88
Envío	84.42
Aduana (15%)	56.53
IGV (18%)	67.84
Courier-DHL (11%)	41.45
Llamadas telef.	25.00
Costo del libro	365.00
TOTAL (US$)	652.00

Y agrega el profesor: "al cambio de 2.17 soles por dólar, sale 1,415 nuevos soles. Lo que equivale a **siete meses de mi sueldo como profesor principal universitario**". Casi nada.



Y no terminan ahí sus tribulaciones, porque el libro todavía no ha llegado a sus manos. Tiene que pagar "desaduanaje" porque el libro no llegó a Arequipa, su destino normal, sino que está depositado en Lima en Courier DHL y el bolsillo exhausto del profesor no tiene el dinero suficiente para este fin.

A estos extremos hemos llegado.

Un profesor constantemente tiene que renovar su biblioteca. Las ciencias avanzan y no es precisamente la aportación peruana la que las hace progresar. Por ello, es imperativo, "imperioso" como dijo el profesor Peralta Vizcarra, actualizarse, renovarse permanentemente.

Y está visto y comprobado que los libros, hoy por hoy, son caros, muy caros. Será posible, con el sueldo actual de un profesor universitario, ¿lograr ese milagro de obtener los libros con el sueldo que hoy gana? Y téngase en cuenta que el profesor que envía esta carta, denunciaprotesta, es un profesor principal, es decir, el de mayor categoría en la Universidad, por debajo de él hay todavía dos grados inferiores que, lógicamente, ganan menos.

Esta es una parte de las desgracias que padecen nuestras universidades, no la menor. Sin libros el profesor está desarmado y los profesionales que de ahí salgan, llevarán todas las lacras de este sistema ◆



noticias locales

VIERNES 21 de enero

♦ El ingeniero **Francisco Trujillo** renunció a la Presidencia de la empresa Electro Oriente S.A. Según se supo la renuncia del indicado profesional se debe a motivos personales que le impiden continuar en el cargo.

♦ La representante de la Beneficencia Pública de Iquitos, **Julia Peña de Sifuentes**, declaró que su institución está construyendo nichos en el Cementerio General y que no existe la posibilidad de la falta de nichos en el mencionado Campo Santo.

♦ El representante del **Fondo de Compensación para el Desarrollo Social (FONCODES)**, Nelson Pinedo, precisó que antes de febrero se iniciará la construcción de un colegio primario-secundario en el Asentamiento Humano Marginal "Francisco Secada Vigneta".

♦ En el local de la **Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto** se realizó una conferencia de prensa donde la Directiva de la institución expuso los perjuicios de los Decretos Legislativos N° 775 y 778.

SABADO 22 de enero

♦ El gerente general de Electro Oriente S.A., **Elar Hernández Moquillaza**, manifestó que la empresa eléctrica debe al Municipio de Maynas aproximadamente 800 mil nuevos soles por intereses debido a la demora en el pago de los cobros de arbitrios municipales. Hernández Moquillaza anunció, además, que el ingeniero Juan Simons reemplaza en el Directorio al ingeniero Francisco Trujillo, quien renunció hace algunos días.

♦ Martha Vargas, **Directora de Saneamiento Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Loreto**, expresó que la campaña de erradicación de perros vagos en nuestra ciudad se desarrolló con normalidad y con resultados positivos.

♦ El Director Regional de Pesquería, **Lorgio Verdi Olivares**, viajó a diferentes comunidades del río Nanay a fin de conocer la problemática de esa zona y buscar posibles soluciones. Verdi Olivares informó que se hicieron evaluaciones pesqueras a fin de organizar unidades de pesca comunitaria.

LUNES 24 de enero

♦ El Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto, **Jorge Sánchez-Moreno Izaguirre**, viajó a la ciudad de Yurimaguas, capital de la Provincia de Alto Amazonas para supervisar las obras que se realizan en dicha jurisdicción.

♦ El Presidente del Directorio de SEDALORETO, **Juan Pinedo Nájar**, explicó que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) financiará el proyecto de mejoramiento del servicio de agua potable en nuestra ciudad. Pinedo Nájar manifestó que dicha institución financiera apoyará proyectos en 10 ciudades del país, entre ellas Iquitos.

♦ El Director Regional de Salud de Loreto, **Elmer Gendrau Monteiro**, dijo que la renuncia del doctor Julio Arévalo Sánchez, Director de la Granja Psiquiátrica, se produjo por problemas con los trabajadores e ineficacia en el trabajo del mencionado profesional.

♦ El Rector (e) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **Pedro Vásquez Pérez**, expresó que antes del 31 de este mes se convocará a la Asamblea Universitaria para que proceda a elegir al nuevo Rector de dicha casa de estudios superiores.

♦ En el auditorio principal del Colegio Simón Bolívar se inició el **Curso de Capacitación para 60 dirigentes de Clubes de Madres** organizado por el Gobierno Regional de Loreto en coordinación con el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO).

MIERCOLES 26 de enero

♦ En el **Instituto Superior Pedagógico "Loreto"** se clausuró el Primer Curso de Capacitación Regional de Docentes que se desarrolló desde el 17 de enero con la asistencia de 640 docentes integrantes del Proyecto de Profesionalización del mencionado Instituto.

♦ El **Alcalde de la Provincia de Ucayali**, Rafael Ramos Ruíz, llegó a nuestra ciudad acompañado de los alcaldes distritales de su Provincia para dar a conocer a las autoridades del Gobierno Regional las obras que requieren para el desarrollo de dicha zona.

♦ El jefe de Cooperación Popular, **Angel Ruíz Frías**, reveló que dicha institución está a la espera de los pedidos de calaminas de los alcaldes distritales para gestionar ante el Sistema Nacional de COOPOP la donación de este material de construcción.

♦ El congresista **Tito Chávez Romero** llegó a nuestra ciudad y expresó que en los próximos días llegará a nuestra ciudad el Procurador de la República para iniciar la denuncia respectiva contra funcionarios del Gobierno Regional que fueron nombrados como presuntos responsables en el Informe Final de la Contraloría General de la República.



Rector Pedro Vásquez Pérez ¿se levantará del cargo?

MARTES 25 de enero

♦ La Directora Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Loreto, Martha Vargas de Díaz, remitió un informe donde manifiesta que el **agua distribuida por SEDALORETO se encuentra contaminada con "coliforme fecal"** y es "no apta para el consumo humano".

♦ La **Empresa Municipal de Servicio Público (EMSEPSA)** repartió verduras en el Pueblo Joven "San Antonio". Las verduras repartidas, según el gerente general de la empresa, Rafael Saavedra Perea, son cosechadas en las huertas de EMSEPSA.

♦ En la Motonave "Jagora" fueron detenidas tres personas cuando trataban de desembarcar **cinco kilogramos de Pasta Básica de Cocaína** procedente de la ciudad de Yurimaguas, capital de la Provincia de Alto Amazonas.

JUEVES 27 de enero

♦ El Director Regional de Salud, **Elmer Gendrau Monteiro**, declaró que inició conversaciones con el psiquiatra Mario Themme Rúnciman para que éste asuma la Dirección de la Granja Siquiátrica.

♦ El Alcalde Provincial y los alcaldes distritales de la Provincia de Ucayali fueron recibidos por el Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto, **Jorge Sánchez-Moreno Izaguirre** en el auditorio del GOREL. En la noche ofrecieron una conferencia de prensa en la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto.

Apartado 614

La materia prima

Mark Gordon

La prensa capitalina debate hoy día sobre la representación política y la mejor manera de estructurarla. Se trata de los pros y los contras la propuesta de reformar la nueva constitución sustituyendo el distrito electoral único, que rige ahora, por el distrito múltiple.

Por desgracia, poco o nada hablan de la "opinión pública" y de la mejor manera de fomentarla y las oportunidades que uno tiene para expresarse.

Actualmente, pensándolo bien, así es como debe ser. A la capital le corresponde la vanguardia, a las provincias la retaguardia. Entonces, como la opinión pública es previa a la representación -se puede decir que es su materia prima- pues corresponde a nosotros, los provincianos, llenar este vacío para asegurar una continuidad y orden lógico en el diálogo nacional.

En "Condiciones para una democracia viable" (Cuestión de Estado, N° 6, nov.-dic. 93) Jaime de Althaus ha escrito: "El avance de los medios tecnológicos y de comunicación hace que el ciudadano se forme una idea propia de las cosas y tenga los medios para participar en las decisiones y no sólo verse representada".

Aquí tenemos dos conceptos importantes. Es lamentable que sean tratados sumariamente como quien quiere cumplir una obligación y quitarse. El primer punto se entiende perfectamente: periódicos, radio y televisión nos informan mejor de lo que hombre alguno ha sido informado nunca. Hecho innegable. ¿Pero cómo entender, "tenga los medios para participar en las decisiones"?.

El único medio tecnológico o de comunicación capaz de transmitir una opinión con que podría contar uno que otro ciudadano en el perú es el teléfono. Y en este caso, ¿a quién debemos llamar?, ¿tal vez a Roxana Canedo?. El asunto es importante y merecemos una explicación.

En mi humilde y provinciano parecer, los que laboran en la modernísima industria de las comunicaciones no deben olvidarse que la propagación de la noticia es anterior a los inventos de Gutenberg, Marconi y Baird, y que los métodos premecánicos y precientíficos tenían sus ventajas.

Cuando la noticia se difundió de palabra, de campo en campo, hogar en hogar, plaza a plazuela, el proceso social de formar una opinión sobre la noticia fue simultáneo con el acto de recibirla. Uno hablaba, el otro escuchaba, y los dos lo comentaban. Propagación de noticia y formación de opinión, eran un solo proceso.

Hoy día, muchos países han logrado mantener vivos estos procesos ancestrales en beneficio del pueblo y la democracia. Periódicos metropolitanos dedican una o más páginas a las cartas de sus lectores. El prestigioso London Times es tal vez más conocido por su sección "Cartas al lector" que por su periodismo. "Mandaré una carta al Times" es un dicho inglés significando ¡Me escucharán de veras!.

En muchísimas partes, estaciones de radio propician programas de participación directa donde cualquier ciudadano, incluyendo el don Nadie que vive a su lado o la vecina histérica de enfrente, pueden dejar constancia de su parecer sobre un tema de actualidad.

Estos programas son interesantes en la medida que las llamadas son apasionadas. Lo que uno piensa sobre un tema se complementa con lo que otro siente sobre el mismo tema. A la larga todo posible punto de vista es divulgado y la formación de la opinión pública como proceso social, es mantenida viva.

Sin embargo, en el Perú hoy día asociamos el concepto de opinión pública con cuatro empresas encuestadoras. No cabe duda que ellas trabajan con métodos modernos, eficaces y de gran precisión. Pero, realmente ¿lo que miden es la opinión pública?

La respuesta tendría que ser sí, si usted cree que la opinión pública es formada aquí mediante un proceso social. Por el contrario, si la opinión de cada uno es formada a solas y encerrada en la intimidad individual de cada uno, pues la respuesta tendría que ser no.

El adjetivo "público" se refiere al pueblo, a la sociedad, a la convivencia humana y no a la suma de simples guarismos que se convierten en porcentajes.

El proceso democrático es inseparable de la democracia. El proceso de formar la opinión pública pesa más que cualquier opinión ♦

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE IQUITOS - UPI

Creada por Ley 25213 - Mayo 1990

ADMISION 1994 - I

La Comisión de Admisión de la Universidad convoca a los estudiantes que han concluido estudios secundarios y público interesado, al Concurso de Admisión 94-I, para las siguientes Carreras Profesionales:

- Derecho
- Ingeniería Civil
- Obstetricia
- Ciencias de la Comunicación
- Administración
- Contabilidad
- Economía

Inscripción Regular: Hasta el 29 de enero

EXAMEN DE INGRESO: 30 de enero

Informes y Prospectos: Jr. Loreto N° 218 - Iquitos. Telf. 241638

Horario de atención:
de lunes a viernes de 7.30 am. a 12.30 pm.
Sábado de 8.00 am. a 1.00 pm.

ivalú juguería

Personajes interesantes de la Amazonía

Dr. Rómulo Paredes González

P. Silvino Treceño Rios

Siguiendo en la búsqueda de personajes interesantes de la Amazonía, leyendo y deshojando revistas me encontré con un nombre que aparecía como un gran literato y periodista, no sólo en folletos sino también en diarios de nuestra como El Oriente y El Eco. Me refiero a Rómulo Paredes. Este gran literato era lambayecano, nacido por el año de 1887. Sus estudios primarios los hizo en su pueblo natal Illimo, pasa luego a Chiclayo al Colegio San José, luego termina la Secundaria en el Colegio Nacional Guadalupe. Ingresa a la Universidad de San Marcos y con brillantes exámenes obtiene el grado de doctor en las facultades de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas. Sin embargo su vocación principal fue la Literatura y así en la capital comenzó a escribir en revistas y sobretodo en la redacción de "Monos y Monadas".

Llegó a Iquitos en el año de 1905 y ejerció muchos cargos políticos dedicándose como periodista a defender con brillantez la causa de la región de Loreto.

Fue uno de los fundadores del periodismo en Iquitos junto con otro famoso e interesante literato, el Dr. Genaro Herrera, fundando el periódico "Loreto Comercial". Luego adquiere la imprenta El Oriente colaborando en él los famosos periodistas Carlos Gamarra e Isidro Ruiz, siendo en todo el país una tribuna de cultura y vocero de los intereses de Loreto. Su fecunda labor literaria también quedó grabada en la revista "Loreto Gráfico" fundada por él con un acerbo de cuentos, poesías y letrillas humorísticas y poemas de selva.

Es autor de las siguientes obras: Los bausanes; El tiro por la culata; La coima; José Félix Aldao; La señora Velarde. También tiene obras costumbristas como: Un banquete imposible y A golpe de arpa.

Lo más resaltante en su labor periodística fue la defensa de la integridad de Loreto. Impugnó el Modus Vivendi de 1906 y ya fuera de loreto, en Chiclayo, combatió enérgicamente contra el Presidente Leguía por la aprobación del tratado Salomón - Lozano.

Fue un amigo sincero de Loreto. En 1919 se fue para su tierra por motivos de salud.

Fue popularísimo dirigiendo los periódicos de Iquitos. Un gran abogado, literato y periodista.

CENSO POBLACIONAL

Según resultados preliminares del IX Censo de Población realizado el pasado mes de junio, los peruanos somos 22,128,466 habitantes, de los cuales 11,020,409 (49,8%) son hombres y 11,108,057 (50,2%) son mujeres.

De la población censada, un 70,4% vive en las ciudades, mientras que un 29,6% vive en el campo. La distribución geográfica por regiones muestra los siguientes resultados:

ZONA	POBLACIÓN	
Costa	11,558,204	52.2%
Sierra	7,904,711	35,7%
Selva	2,665,551	12,1%

La población de los departamentos de la selva según el censo es:

Amazonas	331,627
Loreto	673,329
Madre de Dios	64,460
Ucayali	307,813

Simultáneamente a este censo se realizó el Primer Censo de Comunidades Nativas de la Amazonía, el cual nos da como cifra aproximada 1,297 comunidades con una población total de 190,295 habitantes.

REGIÓN	NA DE CCNN	TOTAL
A.A. Cáceres	306	45,229
Inca	107	16,270
Loreto	435	54,261
Nororiental del M.	214	39,992
San Martín	15	2,566
Ucayali	220	31,977

Por la situación de violencia, algunos sectores indígenas de la Selva Central, no fueron censados. Fuentes no oficiales, calculan que unos 15,000 habitantes nativos no fueron censados.

Tomado de "Nuestra Tierra", Nuestra Vida 14-15. Dic. 1993.

El cariño

Es uno de los FACTORES FUNDAMENTALES para la Educación de nuestros hijos. EL CARIÑO es importante y todos están de acuerdo con esto. Sin embargo, algunos piensan que sólo es algo agradable que los hijos pueden recibir o no sin mayores consecuencias.

La verdad es que ellos jamás tendrán éxito en la vida sino experimentan cuánto los amamos.

El cariño de los padres debería ser COMO EL AIRE QUE RESPIRAN. Si se desvanece o sólo se le emplea como premio o castigo, algo esencial les está faltando.



LOS HIJOS CRECEN BIEN Y RAPIDAMENTE CUANDO EN EL HOGAR HAY CARIÑO EN EL TRATO ENTRE EL PADRE Y LA MADRE, ENTRE LOS PADRES Y LOS HIJOS.

Es bueno tener en cuenta algunas formas para demostrar nuestro CARIÑO. El modo más fácil es simplemente TOCARLOS cuando quiera que estemos cerca de ellos. Lo podemos hacer cuando pasamos de una habitación a otra, ya sea de la sala a la cocina o al contrario; entonces tenemos la oportunidad de revolverles el pelo, darles una palmadita en el hombro y hacerles saber así que siempre nos acordamos de ellos. No tenemos que distraerlos de lo que están haciendo ellos o de lo que estamos haciendo nosotros. Lo único que queremos es demostrarles que estamos conscientes de que están en casa y que eso nos hace felices.

A veces puede ser algo tan simple como voltearnos para mirarlos y sonreirles mientras estamos viendo la TV., porque sabemos que esa escena les gusta, porque queremos compartir algo cómico que acabamos de espectar, o porque queremos ver la reacción de sus rostros ante esa situación de la película o del noticiero.

También podemos referir un artículo leído en el periódico, o lo que nos ha contado el vecino, o algo que nos sucedió en el trabajo y que sabemos que le resulta interesante o agradable a alguno de nuestros hijos. Lo compartimos en el modo de darle a entender que nos acordamos y tomamos nota de este hecho o seleccionamos ese artículo porque estábamos pensando en él; no porque sea algo importante en sí, sino sólo porque es la clase de hechos que a él le interesan.

Hay tantos pequeños gestos con que podemos mostrar a nuestros hijos que estamos pensando en ellos: un regalito, una nota en su cuaderno para decirles que los amamos, una sorpresa a la hora de la comida...

La objeción que surge inmediatamente a todo esto es: "Si actuamos siempre así, a la larga eso perdería su valor. Además los chicos se acostumbran a ese trato y comienzan a exigirlo".

Pero es ridículo tener miedo de que los hijos esperen que seamos cariñosos y nos preocupemos por ellos. ¿No es maravilloso "problema" que vale la pena tener?. ¿Es tan terrible tener una familia ansiosa de que volvamos a casa para hurgarnos los bolsillos, jugar con nosotros o recibir abrazos y besos?. ¿Es tan repudiable ser una mamá cuyos hijos saben que interpreta siempre en forma positiva lo que hagan y habla bien de ellos con sus vecinos?. ¿Hay que rechazar a los padres que son así?... "LA VIDA DEL HIJO FLORECE EN SU HOGAR CUANDO HAY CARIÑO ENTRE EL PAPA Y LA MAMA; ENTRE LOS PADRES Y LOS HIJOS".

Vicariato Apostólico de Iquitos

Departamento de familia

Juan Soregui Vargas publica libro técnico

Con el título de "Historia de una Piscigranja", salió al mercado el primer libro técnico del biólogo Juan Soregui Vargas, auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Gobierno Regional de Loreto.

Se trata de un libro destinado al sector rural, a las comunidades campesinas y en general a toda persona interesada en conocer los medios técnicos para constituir una piscigranja, donde se crían variedades de peces para el consumo humano. Juan Soregui ha logrado plasmar un texto profusamente ilustrado con dibujos que hacen la historia muy entretenida, con un gran sentido didáctico y muy ameno.

Con lenguaje sencillo, pero muy instructivo, se detalla todas las fases de construcción de una piscigranja, desde la selección del terreno, el desarrollo de las obras, la siembra de peces, su alimentación, los cuidados requeridos, la cosecha y la respectiva comercialización, con los beneficios que ello supone para la comunidad.

En la historia puede verse cómo los técnicos, particulares o al servicio del Estado o instituciones que fomentan el desarrollo, trabajan coordinadamente con los campesinos y enriquecen sus propias experiencias y conocimientos del tema.

El talentoso biólogo Soregui contribuye con este trabajo al desarrollo de una de las áreas más críticas en nuestra Amazonía: la alimentación del pueblo, la generación de trabajo y el mejoramiento de la economía.

Su contribución es, pues, importante. Pero lo es también, desde luego, el valioso aporte económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional, cuyo Coordinador en nuestra región, señor Fernando Velázquez Cortés, merece un justo y oportuno reconocimiento, lo mismo que el Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Señor Jorge Sánchez Moreno Izaguirre, dos voluntades que hicieron posible la aparición de este libro, cuya importancia irá creciendo con una aplicación práctica en nuestras comunidades ribereñas. (A*lejandro Eléspuru)*

Promotores deben respetar disposiciones

La Directora de Turismo y Espectáculos de la Comuna de Maynas, Prof. Edna Magdalena Aspajo de Gonzáles, dijo que se está haciendo llegar mediante oficio dirigido a los Promotores y dueños de locales, su obligatoriedad para cumplir con lo dispuesto por el Concejo Provincial con relación a las fiestas.

"Ellos tienen que tomar las medidas que corresponden -adujo la funcionaria edil- si el promotor infringe las medidas adoptadas por Acuerdo de Concejo, el propietario de local también se verá afectado, vamos a ser drásticos", dijo.

La decisión de hacer cumplir las disposiciones es tajante por lo que se indicó que los promotores pueden hacer llegar sus solicitudes de lunes a jueves; "los que se presenten los viernes no serán aqtendidos y si hacen sus fiestas serán sancionados con las multas previstas" enfatizó la Sra. Aspajo.

El acuerdo de Concejo contempla entre otras cosas, las mismas que se están recordando a los interesados por escrito, que las fiestas no podrán realizarse más allá de las dos de la madrugada, medida adoptada para evitar perturbar al vecindario.

FOTO DE LA PLAZA DE ARMAS DE CUZCO